

## EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

## CERTIFICA

Que ANGELA LILIANA ARIZA BELTRAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 52379480, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-58-2017, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo compredido entre el 6 de enero de 2017 y el 31 de enero de 2017.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones ochocientos ochenta y un mil trescientos noventa y nueve pesos m/cte. ( \$4,881,399.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P.  | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal   | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|-------|------------------|---|---------------------|---------------|
| 61    | 3311507441081192 | 192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Ger |                     | 4,881,399.00  |
| Centr | os de Costo      |   |                     |               |

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                 | Centro de Costo                                | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|--|-----------------|
| 61   | 3311507441081192 | 192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS | 4,881,399.00    |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos,

JUAN JOSÉ CORREA NAVARRO Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Telecomunicaciones

Solicitud No: 591